



# MEDIO AMBIENTE

SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES



## DELEGACIÓN FEDERAL EN EL ESTADO DE CHIHUAHUA

Bitácora: 08/DK-0574/06/21

Oficio N°: SG.LP-08/2021/2313

**Asunto:** Se otorgan reembarques forestales para acreditar la legal procedencia de materias primas y productos forestales.

Chihuahua, Chihuahua, a 23 de junio de 2021

### RAYMUNDO ABRAHAM TORRES ROMERO

Vista su solicitud de reembarques forestales recibida el día 15 de Junio de 2021, y toda vez que se encuentran satisfechos los requisitos de información y documentación que para tal efecto establecen los artículos 113 y 114 del Reglamento de la Ley General de Desarrollo Forestal Sustentable (RLGDFS) publicado en el Diario Oficial de la Federación el 09 de diciembre de 2020, con fundamento en los artículos 10 fracciones XXVI y XXXVII, 14 fracción XVI, 70 y 91 de la LGDFS publicada en el Diario Oficial de la Federación el 5 de junio de 2018, 117 y 118 del Reglamento de la LGDFS, así como 40 fracción XXXIII del Reglamento Interior de la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales; con el presente se le otorgan los reembarques forestales solicitados para el Centro de Almacenamiento denominado PRODUCTOS FORESTALES CHITO

con giro de Centro de almacenamiento de materias primas forestales, resuelto con el oficio N° SRN.08-2001/00360 de fecha 22 de Febrero de 2001, que cuenta con el código de identificación **T08029TOR002** ubicado en KM. 186 CARR. PARRAL-GPE. Y CALVO PUERTO YERBITAS, EJIDO CHINATU C.P. 33820 Guadalupe y Calvo Chihuahua conforme a lo siguiente:

Producto, Especie, Nombre común, Cantidad que ampara, Unidad de Medida	Folios solicitados	Folio inicial	Folio final	Folio de imprenta inicial	Folio de imprenta final
madera en rollo, <i>Pinus spp.</i> , Pino, 600.454 Metros cúbicos	18	457	474	24282296	24282313

La vigencia de los reembarques forestales que se otorgan con el presente, será de un año a partir de la fecha de su recepción.

Para trámites subsecuentes de obtención de reembarques forestales, deberá proporcionar la información y presentar la documentación a que se refieren los artículos 113 fracción II y 114 del Reglamento de la Ley General de Desarrollo Forestal Sustentable, publicado en el Diario Oficial de la Federación el 09 de diciembre de 2020.

**ATENTAMENTE**

**EL SUBDELEGADO DE GESTIÓN PARA LA PROTECCIÓN AMBIENTAL Y RECURSOS NATURALES**

*Procuraduría  
23/06/21*

**ING. GUSTAVO ALONSO HEREDIA SAPIÉN**

CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO EN EL ARTÍCULO 84 DEL REGLAMENTO INTERIOR DE LA SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES, EN SUPLENCIA POR AUSENCIA DEL TITULAR DE LA DELEGACIÓN FEDERAL EN EL ESTADO DE CHIHUAHUA, EN TÉRMINOS DE LOS ARTÍCULOS 17 BIS Y OCTAVO TRANSITORIO DEL DECRETO POR EL QUE SE REFORMAN, ADICIONAN Y DEROGAN DIVERSAS DISPOSICIONES DE LA LEY ORGÁNICA DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA FEDERAL, PUBLICADO EN EL DIARIO OFICIAL DE LA FEDERACIÓN EL 30 DE NOVIEMBRE DE 2018, PREVIA DESIGNACIÓN FIRMA EL PRESENTE EL SUBDELEGADO DE GESTIÓN PARA LA PROTECCIÓN AMBIENTAL Y RECURSOS NATURALES.

"Por un uso responsable del papel, las copias de conocimiento de este asunto son remitidas vía electrónica".

C.c.e.p. Ing. René Almeida Grajeda.- Secretaría de Desarrollo Rural.- Presente.  
Delegado de la Procuraduría Federal de Protección al Ambiente en Chihuahua.- Presente.

GAHS/SFA/gpe



Calle Urano No. 4503, Colonia Satélite, Entrada Calle Ciprés, Chihuahua, Chihuahua. C.P. 31104.  
Tels: (614) 442-1501; www.gob.mx/semarnat





REGISTRO DE SALIDAS POR PRODUCTO						
FECHA	DESTINATARIO	CÓDIGO DE IDENTIFICACIÓN	TIPO DE PRODUCTO	FOLIO DE AUTORIZACIÓN E IMPRENTA		VOLUMEN O CANTIDAD
19-05-21	ARTEMIO ARVIZU	T08060AIA001	ROLLO	373	23913768	35.202
25-05-21	jesus manuel Muñoz	T08060MUS001	ROLLO	374	23913769	20.404
26-05-21	ARTEMIO ARVIZU	T08060AIA001	ROLLO	375	23913770	35.090
26-05-21	jesus manuel Muñoz	T08060MUS001	ROLLO	376	23913771	35.212
29-05-21	ARTEMIO ARVIZU	T08060AIA001	ROLLO	377	23913772	40.399
29-05-21	jesus manuel Muñoz	T08060MUS001	ROLLO	378	23913773	33.516
31-05-21	jesus manuel Muñoz	T08060MUS001	ROLLO	379	23913774	30.936
01-06-21	jesus manuel Muñoz	T08060MUS001	ROLLO	380	23913775	38.526
03-06-21	jesus manuel Muñoz	T08060MUS001	ROLLO	381	23913776	18.572
			ROLLO	382	23913777	CANCELADA
			ROLLO	383	23913778	CANCELADA
03-06-21	jesus manuel Muñoz	T08060MUS001	ROLLO	384	23938112	14.220
03-06-21	ARTEMIO ARVIZU	T08060AIA001	ROLLO	385	23938113	38.399
04-06-21	jesus manuel Muñoz	T08060MUS001	ROLLO	386	23938114	37.510
05-06-21	jesus manuel Muñoz	T08060MUS001	ROLLO	387	23938115	33.208
			ROLLO	388	23938116	SIN USAR
			ROLLO	389	23938117	SIN USAR
			ROLLO	390	23938118	SIN USAR
			ROLLO	391	23938119	SIN USAR
			ROLLO	392	23938120	SIN USAR
			ROLLO	393	23938121	SIN USAR
			ROLLO	394	23938122	SIN USAR
			ROLLO	395	23938123	SIN USAR
			ROLLO	396	23938124	SIN USAR
			ROLLO	397	23938125	SIN USAR
			ROLLO	398	23938126	SIN USAR
			ROLLO	399	23938127	SIN USAR
			ROLLO	400	23938128	SIN USAR
			ROLLO	401	23938129	SIN USAR
			ROLLO	402	23938130	SIN USAR
			ROLLO	403	23938131	SIN USAR
			ROLLO	404	23938132	SIN USAR
			ROLLO	405	23939776	SIN USAR
			ROLLO	406	23939777	SIN USAR
			ROLLO	407	23939778	SIN USAR
			ROLLO	408	23939779	SIN USAR
			ROLLO	409	23939780	SIN USAR
			ROLLO	410	23939781	SIN USAR
			ROLLO	411	23939782	SIN USAR
SUMA						411.194

COEFICIENTE DE TRANSFORMACION Y/O ASIERRE OBTENIDO \_\_\_\_\_ %

OBSERVACIONES Y/O ACLARACIONES:	
 RAMON TORRES ROMERO	PARRAL, CHIH. A 15 de JUNIO 2021

DEL RESPONSABLE DEL CENTRO DE ALMACENAMIENTO O TI

LUGAR Y FECHA

REGISTRO DE SALIDAS POR PRODUCTO						
FECHA	DESTINATARIO	CÓDIGO DE IDENTIFICACIÓN	TIPO DE PRODUCTO	FOLIO DE AUTORIZACION E IMPRENTA		VOLUMEN O CANTIDAD
			ROLLO	412	23939783	SIN USAR
			ROLLO	413	23939784	SIN USAR
			ROLLO	414	23939785	SIN USAR
			ROLLO	415	23939786	SIN USAR
			ROLLO	416	23939787	SIN USAR
			ROLLO	417	23939788	SIN USAR
			ROLLO	418	23939789	SIN USAR
			ROLLO	419	23939790	SIN USAR
			ROLLO	420	23939791	SIN USAR
			ROLLO	421	23939792	SIN USAR
			ROLLO	422	23939793	SIN USAR
			ROLLO	423	23939794	SIN USAR
			ROLLO	424	23939795	SIN USAR
			ROLLO	425	24276894	SIN USAR
			ROLLO	426	24276895	SIN USAR
			ROLLO	427	24276896	SIN USAR
			ROLLO	428	24276897	SIN USAR
			ROLLO	429	24276898	SIN USAR
			ROLLO	430	24276899	SIN USAR
			ROLLO	431	24276900	SIN USAR
			ROLLO	432	24276901	SIN USAR
			ROLLO	433	24276902	SIN USAR
			ROLLO	434	24276903	SIN USAR
			ROLLO	435	24276904	SIN USAR
			ROLLO	436	24276905	SIN USAR
			ROLLO	437	24276906	SIN USAR
			ROLLO	438	24276907	SIN USAR
			ROLLO	439	24276908	SIN USAR
			ROLLO	440	24276909	SIN USAR
			ROLLO	441	24276910	SIN USAR
			ROLLO	442	24276911	SIN USAR
			ROLLO	443	24276912	SIN USAR
			ROLLO	444	24276913	SIN USAR
			ROLLO	445	24278345	SIN USAR
			ROLLO	446	24278346	SIN USAR
			ROLLO	447	24278347	SIN USAR
			ROLLO	448	24278348	SIN USAR
			ROLLO	449	24278349	SIN USAR
			ROLLO	450	24278350	SIN USAR
			ROLLO	451	24278351	SIN USAR
			ROLLO	452	24278352	SIN USAR
			ROLLO	453	24278353	SIN USAR
			ROLLO	454	24278354	SIN USAR
			ROLLO	455	24278355	SIN USAR
			ROLLO	456	24278356	SIN USAR
SUMA						0.000

COEFICIENTE DE TRANSFORMACION Y/O ASIERRE OBTENIDO \_\_\_\_\_ %

OBSERVACIONES Y/O ACLARACIONES:



RAYMUNDO TORRES ROMERO

PARRAL, CHIH. A 15 de JUNIO 2021

DEL RESPONSABLE DEL CENTRO DE ALMACENAMIENTO O TI

LUGAR Y FECHA